

CURSO AEDAF MADRID-ZONA CENTRO

Fecha: 8 de marzo de 2023

Lugar: Presencial. Hotel Palacio Valderrábanos. Plaza de la Catedral, 9 (Ávila)

Horario: 10:00 a 17:30

Asistencia: Asociados: Gratuito.

Colaboradores 50 €

Otros colectivos 75 €

JORNADA FISCAL EN ÁVILA

10:00h.: Presentación de la Jornada

10:15h.: “Nuestro Repaso”

1. La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023
2. Novedades en materia de tributos específicos:
 - ✓ Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
 - ✓ Impuesto sobre Sociedades
 - ✓ Impuesto sobre la Renta de no Residentes
 - ✓ Impuesto sobre el Patrimonio y el Impuesto sobre las Grandes Fortunas
 - ✓ Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y AJD
 - ✓ Imposición sobre el Valor Añadido
 - ✓ Impuestos Especiales: Sobre las energéticas, el impuesto sobre los plásticos y tributación de los depósitos de residuos
 - ✓ Empresas Emergentes
3. Últimos criterios del Tribunal Supremo y del TEAC

PONENTE:

- **D. Francisco Palacio Ruiz de Azagra.** *Inspector de Hacienda del Estado. Vocal del Tribunal Económico Administrativo Central.*

13:00h.: El Consejo para la Defensa del Contribuyente: ese gran desconocido.

PONENTE:

- **D. Eduardo Luque Delgado.** *Vocal del Consejo para la Defensa del Contribuyente y miembro de la AEDAF.*

MODERADOR:

- **D. José Manuel Rodríguez Caro.** *Miembro de la AEDAF.*

14:30h.: Almuerzo Restaurante “La Alcaravea” (Plaza de la Catedral, 15.)

16:30h.: Taller de redondeo.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar es **imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.**

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 50€ (que es el precio del cubierto)

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es